

**PREGUNTAS PARA EL PROCESO DE “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE LOJA, PRIMERA ETAPA”**

1. ¿Será válida la experiencia para el personal técnico certificados de trabajo del contratista?
2. ¿El profesional de seguridad industrial puede ser un profesional con título de cuarto nivel en seguridad industrial?
3. En el personal auxiliar solicitan: Ing. Especialista Sanitario, Ing. Especialista Estructural, ingenieros residentes: sanitarios, eléctricos, ambientales, en seguridad industrial, electromecánicos y estructurales. Pueden ser los mismos que solicitan para el personal técnico de la oferta o tienen que ser diferentes.
4. ¿Para el ingeniero especialista sanitario puede ser también un ingeniero con especialidad en hidráulica?
5. ¿El personal técnico puede estar con dos oferentes?
6. Para el ingeniero ambiental y el de seguridad industrial piden 5 proyectos, cada proyecto de ejecución tiene que ser de un valor mínimo de USD 200,000.00?
7. ¿Para el personal técnico que esté egresado de una maestría se le considera el puntaje correspondiente, o tiene que tener el título de cuarto de nivel?
8. ¿Se considera también a los técnicos de cuarto nivel que tengan el título pero que todavía no está registrado en el SENESCYT.?. Realizaron las maestrías en otros países.

Atentamente,

Walter Ordóñez Márquez  
— INGENIERO CIVIL —  
Cod. Lic. Prof.: 01 - 19 - 122

Ing. Walter Ordóñez  
**OFERENTE**